

# PREGON DE RAMIREZ

DIRECTOR  
JOSE DIONISIO ALVAREZ  
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —  
Fundado el 21 de Agosto de 1964

Dirección y Administración:  
3164 RAMIREZ TELEFONO N° 901356

Año 17 — N° 906 — 17 DE DICIEMBRE DE 1982 Registro Nacional del Desecho de Autor N° 169.137 — PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 4.000 —  
"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIO A LA MENTIRA" SAN MARTIN. EDICION DE 8 PAGINAS

## Un Nuevo Ajuste de Sueldos en Febrero Dijo Min. Economía

BUENOS AIRES.— El ministro de Economía, Jorge Wehbe anunció que recién en febrero próximo se realizará un nuevo ajuste en los salarios del personal del estado, aunque declinó precisar la magnitud del futuro aumento.

El ministro afirmó que el incremento salarial de febrero "será para otorgar un alivio" a los trabajadores, el cual se complementará con un "ajuste significativo para abril próximo".

Wehbe sostuvo que en lo que respecta a diciembre "la política salarial para el sector público es la ya anunciada", que instrumenta un ajuste del 9 por ciento.

"Vamos a hacer —dijo— un aumento significativo en abril y antes de esto otro en febrero próximo".

El ministro al responder preguntas en un reportaje emitido el 13 por un canal de televisión no quiso precisar el porcentaje que tendrán los futuros aumentos.

Al ser interrogado al respecto sólo manifestó que "van a ser lo mayor posible", pero aclaró que "es aventurado anticipar cifras ya que éstas deben salir del presupuesto que confeccionamos para el año próximo".

De esta manera terció Wehbe en la disputa abierta sobre la cuestión salarial dentro del gobierno nacional, a pesar de que en ningún momento se refirió a la evolución que tendrán los salarios de la actividad privada.

En el reportaje televisivo Wehbe reiteró que "la

prioridad fundamental del gobierno es la reactivación económica" para lo cual aclaró que se incentivará la obra pública.

"Vamos a tomar medidas —dijo—, además de los créditos hipotecarios y los créditos que se van a acordar para estos fines, de orden tributario para incentivar las inversiones en la construcción".

Wehbe sostuvo que las modificaciones es el régimen impositivo tenderán a "desgravar las cargas que pesan sobre los contribuyentes de menores ingresos y a provocar un incentivo para la reactivación económica por las desgravaciones para determinadas inversiones".

El ministro sostuvo que "hay planes en marcha para promocionar algunas regiones, como la sancionada para Catamarca y la que se elabora para la Patagonia".

"Hay otras iniciativas en estudio —agregó— particularmente para el noroeste, en Salta y Jujuy, y para la zona de Cuyo".

Además manifestó, "a fin de mes se tomará una medida que servirá de alivio a la situación de los bancos provinciales, para que éstos estén en condiciones de afrontar los compromisos de las empresas locales y promover el desarrollo regional".

Wehbe sostuvo que a "la inflación se la debe corregir con el aumento de la producción, para que la oferta aumente porque otras medidas tienen un costo social que el país no toleraría".

"La única manera efectiva de que la inflación se vaya reduciendo, es que el país crezca", dijo finalmente.

## Mañana se Recordará la Constitución de la 1a. Junta de Fomento de Ramirez. Asistirá el Gobernador a los Actos

Mañana sábado 18 de diciembre, con la presencia del Gobernador de la provincia, Dr. Jorge W. Ferreyra y otros altos funcionarios de su gobierno, se celebrarán actos en conmemoración de la institución de la Primera Junta de Fomento de General Ramirez y de homenaje a los integrantes del primer gobierno comunal.

La histórica jornada que se recuerda cumplióse el 2 de diciembre de 1922 y tuvo como protagonistas a quienes formaron aquella agrupación, punto inicial para el desarrollo ins-

titucional que arranca con aquella modesta Villa de 1922 y que hoy ciudad aspira a un futuro de gran ciudad moderna con todos los atributos de progreso que la jerarquicen como tal.

Esos hombres a los que rendimos el merecido homenaje de reconocimiento, pioneros de la institución municipal se constituyeron así Sres. Servando Fonseca (Presidente) Emilio Larghi (Tesorero), Antonio Carissimo, Horacio Comaleras, Dr. Alcides Carlos Desio y Santos Lescano (Vocales). Secretario rentado, Rogelio Vi-

llarreal; comisario inspector, Nicasio Ferreyra.

### PROGRAMA CELEBRATORIO

18 de diciembre de 1982.

Hora 19.30.

1.- Recepción de autoridades en el porche de la municipalidad.

2.- Decretos de Honores Oficiales.

3.- Himno Nacional Argentino.

4.- Palabras por el señor intendente municipal, Cot. don Jorge Raúl Waigandt.

5.- Descubrimiento de placa conmemorativa y bendición de la misma.

6.- Invocación por cada uno de los Pastores de las distintas comunidades religiosas.

7.- Palma de homenaje del municipio a miembros de la población de Gral. Ramirez, ya fallecidos.

8.- Minuto de silencio en homenaje a miembros de Juntas de Fomento, Intendentes y Concejales fallecidos.

9.- Entrega de placa recordatoria al doctor Alcides Carlos Desio.

10.- Inauguración y entrega simbólica de 14 casas del Plan V.I.S.

## Padrones: Incomprensible Demora

BUENOS AIRES.— El ministro del Interior aclaró que los padrones electorales no estarán terminados en mayo próximo, sino hacia el tercer trimestre de 1983, en un comunicado oficial que se conoció este martes.

La aclaración se formuló ante la versión publicada por un matutino de esta capital, en el sentido que los padrones electorales estarían finalizados para el mes de mayo de 1983.

El comunicado del ministerio dice textualmente:

"Ante noticias y comentarios aparecidos en diarios de los últimos días, en el sentido de que los padrones electorales estarán listos para el mes de mayo de 1983, el ministerio del Interior aclara e informa que de ninguna manera puede hacerse dicha afirmación. Las precisiones son, por el contrario,

que los mismos estarán terminados hacia el tercer trimestre del año próximo.

"Tal es la estimación a la fecha, sin perjuicio de los esfuerzos que se hacen en las áreas competentes para acelerar el resultado de las tareas".

mes de mayo de 1983.

La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, CASFEC, recuerda que el 31 de diciembre próximo vence el plazo otorgado por la resolución N° 8939, para la aceptación por parte de la Caja de los formularios 101. Declaración Jurada Trimestral de Aportes y Subsidios, (Impreso con tinta verde) de viejo diseño.

Al efecto se señala que el nuevo formulario, adaptado a las actuales exigencias de las disposiciones que rigen la materia, entró en vigencia el primer trimestre del corriente año y a fin de evitar inconvenientes a los empleadores, se continuó aceptando los de viejo diseño.

Por tanto, a partir del 1° de enero de 1983, no se aceptarán para tal fin, otro formulario que no sea el de la última diagramación.

do por escolaridad a partir del mes de abril de 1982. En dicho supuesto, también corresponderá el descuento de la asignación por hijo y familia número 5, cuya percepción había sido condicionada al cobro de la asignación por escolaridad.

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, recuerda que el caso de haberse omitido asignaciones en la boleta declaratoria de un mes, deberán consignar los montos en la boleta del mes siguiente, en el rubro "asignaciones retroactivas".

CASFPI recuerda además, que de no cumplirse este requisito antes del último día hábil del mes de iniciación del curso lectivo 1983, originará el descuento de todo lo percibido por escolaridad a partir del mes de abril de 1982. En dicho supuesto, también corresponderá el descuento de la asignación por hijo y familia número 5, cuya percepción había sido condicionada al cobro de la asignación por escolaridad.

## Intervienen a Conocidas Entidades Financieras

BUENOS AIRES.— El Banco Central dispuso la intervención de tres entidades financieras en el marco de una campaña tendiente a depurar el sistema, y anunció que por padecer "graves problemas económicos" próximamente podrían correr la misma suerte un centenar de entidades afines.

Las intervenciones fueron dispuestas a la Compañía Financiera de Concesionarios Ford (Finanfod), así como al Banco de Berisso Cooperativo y a la Compañía Financiera Cofyrc.

Así lo anunció el Banco Central en un comunicado donde indicó que dentro de los próximos 90 días se llamará a licitación para tras pasar a la actividad privada esas tres entidades.

Finanfod ocupa el puesto número 30 en el ranking de compañías financieras por su volumen de depósitos, estimados en unos 250.700 millones de pesos. Cofyrc ocupaba el lugar N° 34 dentro del ranking

con 225.700 millones de pesos de depósitos y el Banco de Berisso el lugar número 112 con 260.200 millones de pesos.

En la financiera de las concesionarias de la terminal Ford fue designado interventor César Mujica, en tanto en Cofyrc fue nombrado Arnoldo Hunot y en el Banco de Berisso Osmar Caballé.

El directorio de Cofyrc fue quien solicitó la intervención del Banco Central.

La decisión se adoptó ante el estado patrimonial de las entidades y el irregular manejo financiero y administrativo.

Las sanciones fueron adoptadas dentro de una acción que implementará a partir de hoy el Banco Central para depurar al sistema financiero.

En el Banco Central se considera que unas 100 entidades padecen problemas graves patrimoniales, que las ubican como pasibles a ser intervenidas.

## Justicia de Entre Ríos Responde a Denuncia del Dr. Sergio Montiel

A raíz de los términos publicados en "El Diario" de Paraná, en su edición de fecha 30 de noviembre pasado y atribuidos al doctor Sergio Alberto Montiel y según los cuales el nombrado "enumeró una serie de 10 que denominó "negociados", citando los casos de Lechiguana y de la construcción de la ciudad de Nueva Federación", el Fiscal de Estado de la provincia efectuó el viernes pasado sendas presentaciones ante el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Miguel Angel Aranguren y el presidente del Tribunal de Cuentas,

doctor Julio César Pérez Ducasse, Expresa en las mismas el doctor Carlos Lino Luján, que "como de los mismos surge la presunta comisión de irregularidades administrativas que, dada la expresión consignada asumen la consiguiente gravedad, se ha estimado pertinente formular la presente comunicación".

"Desde ya —señala— pongo a disposición todos los antecedentes y actuaciones administrativas relacionadas con las contrataciones de la Nueva Ciudad de Federación y con la razón social "Las Lechiguana SA".

13 de Diciembre: DIA DEL PETROLEO ARGENTINO

# Entregar Nuestro Petróleo es Entregar Nuestra Bandera

"Los Estados Unidos se preocupan del problema de su petróleo, preocupámonos del nuestro. Cada uno debe cuidar de sus propios intereses y no esperemos que los extraños vengán a cuidar los nuestros. Entregar nuestro petróleo es entregar nuestra bandera".

## GENERAL ENRIQUE MOSCONI

Buenos Aires (S.L.C. por César L. Mansilla). "Fue así como llegó el 13 de diciembre de 1907. Se rian aproximadamente las 7.30 de la mañana, cuando me acerco a la canalleta y veo unas manchas tor nasolagas. No sé por qué impulso superior a mis fuerzas me hincó y haciendo taza con las manos recogí el líquido llevando al olfato emismo, y exclamé: Gran Dios, encontramos kerosene, es del Estado, vamos a comunicarlo". Así describe Humberto Beghin el descubrimiento del petróleo argentino. Vale recordar que el ingeniero Beghin, junto a José Fuchs, encabezaban una expedición de once hombres, que por orden de la Dirección Nacional de Minas buscaban agua en la zona de Comodoro Rivadavia.

Así comienza esta historia, el pozo número dos fue declarado monumento histórico y el 13 de diciembre marca el comienzo de una riqueza inmensa que en un futuro no muy lejano, puede liberar al país de sus penurias económicas.

Ahora, cuando se cumplen los setenta y cinco años del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, queremos hacer un pequeño relato de la explotación de petróleo en Argentina.

En líneas generales, podría decirse que los indígenas de nuestro territorio, ya en la era precolombina, conocían la existencia de lugares en donde el petróleo aflora hacia la superficie en forma natural. En el año 1787 el fraile franciscano Luis Barba, de las misiones de Tarija, dio noticias de la presencia de petróleo en la zona de Alto Aguarayá.

Por ese mismo siglo ya se conocía también la existencia de petróleo en la antigua provincia de Cuyo (hoy Mendoza): los odres destinados a licores o aguardientes se cubrían exteriormente con una mezcla de betún y se bo, sustancia denominada "chilca".

En 1798 el gobernador de Montevideo, don José de Bustamante y Guerra, solicitó al virrey Meló de Portugal, el envío de muestras de petróleo mendocino. En virtud de ello se recorrieron los parajes denominados "Agua del Corral" (actualmente las minas de Cacheuta) y "Cerro de los Bultres", descubriéndose fuentes de betún. Muestras de ese producto se enviaron así a Buenos Aires, y posteriormente a Montevideo, en donde se hicieron ensayos tendientes a la posible aplicación de las mismas en el calafateo de buques. Ya en 1895 se constituyó

la primera sociedad petrolera argentina; la "Compañía Jujefa de Kerosene", la cual no alcanzó a realizar actividad alguna por razones de índole diversa. Seis años después, en 1871, se realizó en Córdoba la "Primera Exposición Nacional de la República Argentina", en donde se expusieron muestras de petróleo crudo y refinado de la provincia de Salta.

En 1875 el gobierno de Jujuy otorgó la concesión de explotación petrolífera a don Teodosio López, quien logró elaborar kerosene durante un período breve para el alumbrado público de las ciudades de Salta y Jujuy. Diez años después se fundó la Compañía Mendocina de Petróleo, la que explotó hasta 1897 petróleo en la zona de Cacheuta.

Pero, es el 13 de diciembre de 1907, cuando un equipo de once hombres, pertenecientes a la Dirección de Minas, encabezados por Fuchs y Beghin, descubrió por azar petróleo en Comodoro Rivadavia (Chubut). Este hecho señaló el nacimiento de la industria petrolera del Estado, y del organismo encargado más tarde de su explotación: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Al día siguiente del descubrimiento del petróleo patagónico en el Chubut, el presidente Figueroa Alcorta dictó el histórico decreto mediante el cual se prohibía la denuncia de "pertenencias mineras y concesión de permisos de cateo en el puerto de Comodoro Rivadavia, territorio del Chubut, en una zona de cinco leguas kilométricas a todo rumbo, contándose desde el centro de la población". Tal fue la primera previsión legal de la industria petrolera argentina, punto de partida de nuevas normas tendientes a conservar la riqueza petrolífera del país y a promover su explotación y explotación.

## YPF

El 24 de diciembre de 1910 fue creada la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia, designación primitiva de lo que más tarde vendría a ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), nombre este último adoptado el 3 de junio de 1922.

Difíciles y penosos fueron los comienzos de YPF: debió luchar en contra de intereses creados y con la insuficiencia de recursos económicos. En esa época el petróleo se entregaba gratuitamente a reparticiones públicas y empresas industriales, a fin de hacerlo conocer. Desde 1916 a 1914 sólo se conocieron pérdidas. Pero a partir de 1915 —año del primer superávit— co-

mienza el lento pero firme afianzamiento de la industria petrolera estatal, mientras, mientras estuvo a su frente un visionario del petróleo y el desarrollo argentino, el general Enrique Mosconi. En aquellos primeros tiempos el petróleo no se industrializaba, en razón de la carencia de instalaciones apropiadas: se lo vendía en estado natural. Con la construcción en 1925, de la destilería de La Plata, se inicia otra etapa en YPF. Esta refinería, inaugurada por Mosconi, elaboraba nafta, kerosene, fuel-oil y nafta de aviación.

En 1926 YPF entra en el mercado de combustibles con sus propios productos, ganando rápidamente terreno en la faa comercial durante la gestión de Mosconi. Es así que el 1º de agosto de 1929 ocurrió algo que hoy, cuando se espera un aumento del 60 o/o más en los combustibles, nos parece imposible: se rebajó el precio de la nafta en todo el país y el 11 de noviembre se concretó una nueva rebaja. En febrero de 1930 se logró la uniformidad en el precio de la nafta en toda la República. Hasta entonces, los consumidores del interior debían pagar los fletes hasta los lugares de consumo. Resalta más este acontecimiento comercial, si recordamos que desde 1923, tenía vigencia en el plano internacional el convenio Achnacarry, firmado entre Standard Oil, Royal Dutch - Shell y Anglo Persian, regido por el principio asís ("como está"), y según el cual cada empresa petrolera conservaba la posición que tenía en el mercado al momento de firmarse el acuerdo. YPF, por sus precios más bajos, logró que el convenio sea actualizado en nuestro país, igual que en 1982 ¿no? ¡No!

Para concluir este recuerdo sobre el Día del Petróleo Nacional, nada me

mejor que transcribir una frase del general Mosconi: "El petróleo será para nuestro pueblo una fuente de progreso moral y material; tendremos la certidumbre que nuestra política interna no sufrirá los contactos del oro infame que conduce a la traición y que nuestras relaciones exteriores, no serán nunca influenciadas por las "representaciones amistosas" de las cancillerías extranjeras que respaldan exigencias inauditas de sus organizaciones petrolíferas, y nuestra Nación podrá gozar, con serena soberanía, del usufructo de la riqueza petrolífera. El gran objetivo habrá sido logrado: ¡El petróleo argentino del pueblo y para el pueblo argentino!". S.I.C. - (Por César Mansilla).

Nota de la Redacción: Reemplazamos el editorial de costumbre por la presente nota periodística, considerando su aleccionador y elocuente contenido.

# Nota al Intendente

Ramírez, 29 de noviembre de 1982.

Al señor Intendente Cont. P. N. Don Jorge R. Waigandt. S.Despacho. De nuestra consideración:

## Ref. MORATORIA IMPOSITIVA

### Poder Ejecutivo Nacional Ley 22681

Formulamos la presente para referirnos al asunto del título y consultarla si sería factible su aplicación en nuestra comuna por considerar muy oportuna y justa la medida tomada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Tenemos conocimiento que la provincia de Córdoba ya ha tomado medidas eximiendo de todo tipo de recargo a los contribuyentes propietarios de una sola vivienda y cuyo ingreso no sea mayor de \$ 4.000.000 mensuales y

para aquellos donde el grupo familiar no exceda los \$ 6.000.000.

Hoy terminamos de enterarnos por televisión de que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tomó las mismas medidas que Córdoba, eximiendo de todo tipo de recargos a los propietarios de una sola vivienda y con ingreso mensual no mayor de \$ 4.000.000 y para aquellos donde el grupo familiar los ingresos mensuales no sean mayores de \$ 6.000.000.

Sobre lo que comentamos al principio nos permitimos acompañarle fotocopia de un recorte de un artículo publicado en "El Diario" en su edición número 24445 de fecha 27 del actual donde hacen comentario sobre lo que solicitamos.

Con sorpresa hemos comprobado que los contribuyentes que abonaron la última cuota del Impuesto Inmobiliario y Tasas y Servicios pagaron con un recargo casi del 90 o/o cosa que estimamos exagerado sobre todo considerando que si no abonaron antes fue porque sus recursos no le permitieron.

Nuestro Centro que agrupa más de 300 afiliados ve con profunda preocupación lo que les está ocurriendo y lo que puede suceder el año próximo dado que su haber jubilatorio cada vez se deteriora más, ya que los aumentos que nos dan no guardan relación con el encarecimiento del costo de la vida y así vamos caminando hacia un sendero que sólo Dios sabe donde llegaremos.

Dejamos a su consideración lo que pueda hacer por los jubilados y pensionados y todos aquellos que se encuentran en nuestra situación y mientras aguardamos su respuesta saludamos a Ud. muy atenta.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

"Gral. Ramírez".  
Crescencio Febre  
Presidente  
Enrique Larghi  
Secretario.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA

C. S. y M. H. A.

# Der Gummi

Distribuidor Oficial



VENTA DE NEUMATICOS

De JORGE ENRIQUE ERHARDT

29 de Setiembre 271 Tels. 901340 y 901277

Gral. Ramírez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Setiembre N° 71, las siguientes ventajas:

- 1) Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
- 2) Precio promoción en servicios:

Reparación de cubiertas (parche)	Automóviles y	
	Camionetas	\$ 10.000 c/u
	Camión	" 25.000 "
	Trator Del.	" 15.000 "
	Tractor Tras.	" 50.000 "

Balanceo de Ruedas	Automóviles	" 20.000 "
	Camionetas	" 25.000 "

- 3) Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- 4) Cubrealfondras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- 5) Amortiguadores Monroe y Llantas Protto. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

# Optica SOB RON

Recetas de anteojos, lentes de contacto.

MIGUEL ANGEL SOB RON

Perito Optico Nacional; contactólogo.

Sucursal Gral. Ramirez

Librería "Del Escolar" Libertad 55 Gral. Ramirez

# ¡ BIENVENIDO !



## Gobernador Jorge W. Ferreira

*Al*

*Homenaje del*

*Sexagésimo Aniversario de la  
Primera Junta de Fomento*

### 1922 - 2 DE DICIEMBRE - 1982

*Municipalidad de General Ramirez*

18 - 12 - 82

# NOTAS SOCIALES

## NOTICIAS PARROQUIALES

### SANTAS MISAS

Viernes 17 a las 20: Con celebración (y Jornada de Reconciliación) Bodas de Plata Sacerdotal.s.

Sábado 18 a las 20: Beato Roberto y Jacinto Horacio Caspario, funeral pp. O'Leff.

Domingo 19 a las 8: difuntos de la Fila. de Alfonso Gassmann y Sra. A las 20: V. de Luján pp. Elsa de Córdoba. A las 10: en San Miguel.

Lunes 20 a las 20: Mariela Carmela Sánchez pp su madre.

Jueves 23 a las 20: Juan Gaspar Savio pp. Fila.

Viernes 24 a las 21.30 (previo el Pesebre a las 21 horas): María del Carmen Koskovich pp. Paures y Hnos.

### HOY JORNADA DE RECONCILIACION

Por todas las víctimas, sin distinción de la lucha entre argentinos (de la subversión y de la represión) y por los caídos en ambos bandos en la guerra de las Malvinas. Dirigirá la plegaria quien fue el capellán que corrió por el primer piloto inglés caído en Puerto Darwin.

Esta Jornada está promovida por la Conferencia Episcopal Argentina.

### CARTA ECOLOGICA DE LAS NACIONES UNIDAS

Después de enunciar los principios y afirmaciones de los derechos fundamentales de hombre y a las condiciones favorables a la vida en un ambiente que le permita vivir con dignidad y bienestar, agrega: Los políticos que practican la segregación racial, la discriminación, el colonialismo y otras formas de dominación extranjera, deben ser condenados y eliminados. Los recursos naturales del globo, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora, la fauna y los ecosistemas...

### EDICTO

PARANA. - La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Paraná, Dra. María Beatriz Grand de Jimenez cita y emplaza por 10 (DIEZ) días a herederos y acreedores de Don JUAN ALVA y de Doña MARIA SCHMAL de ALVA vecinos que fueron de la localidad de General Ramirez, Dpto. Diamante, -Paraná, 22 de noviembre de 1982. - Fernando Ruzriza - Secretario.

-Es obligación de todo buen argentino enseñar a sus hijos el sacrificio de los jóvenes que lucharon por nuestros archipiélagos del Sur.

timas, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras...

### EL SERVICIO DE RECONCILIACION

Como signo, instrumento y lugar de encuentro, este equipo episcopal de Pastoral Social orientará sus esfuerzos en la búsqueda de una auténtica convergencia. Por lo mismo, no estará al servicio de un apaciguamiento sentimental emotivo de los ánimos, ni de un superficial y transitorio acuerdo. Como Obispos no tenemos ni podemos tener un plan político. No es esa nuestra misión, como tampoco nuestra intención confundir nuestra tarea con la del gobierno de las Fuerzas Armadas o de las parcialidades políticas.

Este es el carácter y método de nuestra participación: recibir y escuchar a los representantes y responsables de la vida institucional, política y social que lo soliciten y ofrecer nuestra cooperación leal y desinteresada para que se logre un diálogo público y sincero. (Del comunicado de prensa 15. XI. 82).

### AGRADECIMIENTO

† Rafaela Sipriana Carrere Vda. de Clariá

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30-10-1982 en Paraná a los 88 años.

Sus restos fueron inhumados cristianamente en el Cementerio de San Benito.

Su hijo Alfredo T. y demás familiares agradecen íntimamente a todas las personas que les hicieron llegar sus condolencias con motivo de tan sentido duelo que embuta sus hogares. En especial agradecen los mensajes hechos llegar de distintos puntos de la provincia y fuera de ella.

### GRACIAS Espiritu Santo

A. L. M.

### FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

### Se Preparan Alumnos

PRIMARIOS - SECUNDARIOS

EXAMEN DE INGRESO

Tel. 901168 - Avda. Supremo Entrecorriano 209 Gral. Ramirez.

### NUPIAS

—El 9 del corriente mes se realizó la unión matrimonial del Sr. Regino Sergio Fabián Grandoli con la Srta. Estela Patricia Vera. Fueron testigos de la ceremonia el Sr. Alcides Enrique Schwintz y la Srta. Celia del Carmen Vera.

—El 10 del presente mes se unieron en matrimonio el Sr. Luis Alberto Moya con la Srta. Rosa del Carmen Zapata. En la oportunidad actuaron como testigos el Sr. Diego Alcides Clauser y la Srta. María Rosa Quiñones.

—El 11 del presente mes se efectuó la boda del Sr. Guido Enrique Antonio Tonina con la Srta. Herminia Haydeé Chaparro. Testificaron en la ceremonia la Srta. Rosa Catalina Rusch y el Sr. José Antonio Toderó.

### Nacimientos

—A los nombres de Melitón Yamil responderá el pequeño que nació el 5 del corriente para dicha del hogar de los esposos Hugo Arturo Gelroth y Aurelia Herminia Strauch.

—El hogar de los esposos Bernardo José Sequín y Blanca Gloria Menón se vio alegrado el 29 del mes (ppdo. con la llegada de Ariel Juan Pablo.

### Cumpleaños

—En Paraná el 11 del corriente mes cumplió un año más de vida el Dr. Carlos A. Desio, quién con tan grato motivo se vio cariñosamente cumplimentado por la familiares y amistades que le hicieron presente sus saludos y desos de felicidad.

### Gracias Espiritu Santo

M. R.

### Gracias Espiritu Santo

C. P.

### Gracias Espiritu Santo

Por los favores recibidos. R. T.

### LIGA DE MADRES DE FAMILIAS - SECCIONAL RAMIREZ

Renovación en su positiva y progresiva acción solidaria

Solicitamos a nuestras asociadas y simpatizantes se sirvan donar ropa en desuso, para su reacondicionamiento y venta, mediante nuestro costurero, a precios económicos y al alcance de los sectores de menores recursos. En nombre de la Comisión Directiva muchas gracias. Nelly de Schmal Secretaria.

## Noticias Breves

### BANCA EXTRANJERA ELEVA PRESTAMO A ARGENTINA

BUENOS AIRES. — Una alta fuente del palacio de Hacienda confirmó que el préstamo puente que la banca extranjera concederá a la Argentina podría ascender a 2.600 millones de dólares, en lugar de los 1.100 millones de los cuales se había hablado hasta ahora.

Informaciones procedentes del exterior indican que los once principales bancos acreedores de la Argentina habrían

resuelto otorgar ese importe.

### DESMIENTEN NUEVA PROPUESTA SOBRE BEAGLE

El palacio San Martín desmintió versiones periodísticas según las cuales el presidente Reynaldo Bignone habría informado al gabinete sobre una nueva propuesta papal en torno del conflicto austral por el Beagle.

Un vocero de la cancillería dijo que las versiones habían provenid del exterior.

### CONFERENCIAS CRISTIANAS

Invitamos a concurrir los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 a las 21 horas a escuchar al orador Ricardo F. Huck en conferencias cristianas en el Centro de Empleados de Comercio.

Entrada libre. Música y cantos.

-Aprendimos muchas lecciones. Una de las más caras al espíritu fue el tomar conciencia de la solidaridad con Argentina por gran mayoría de los pueblos latinoamericanos, en nuestro conflicto del sur.

## Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº 901170 3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

### ESPECIALIDADES:

- Cardiología y Clínica General: Dr: Daniel O. Marconi. Lunes Miércoles y Viernes.
- Cirugía General: Dr: César Julio Saralegui.
- Ginecología: Dr: Rafael V. Furlán
- Traumatología: Dr: Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)
- Urología: Dr: Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)
- Oftalmología: Dr: Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).
- Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr: José María Galizzi. (Una vez por mes)
- Radiólogo: Dr: Horacio P. Martínez. (Días viernes)
- Nariz, Garganta y Oído: Dr: Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)
- Anestesiología: Dr: Arnoldo J. A. Rode.
- Medicina General: Dr: César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.
- Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra: Lina Angelica Meier.
- Kinesiología: Alba E. Barolin.
- Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

### PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Ondas Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

# SR. PRODUCTOR: Sus Cosechas de Trigo y Lino Confíelas a:

Acopio de Cereales — Semillas  
Contratista Rural

*Marcelo E. Hoffmann*

Fábrica de Alimentos Balanceados  
Transportes Generales

*¡Consúltenos! Obtendrá los mejores precios de Plaza con fecha cierta de Pago*

*10 de Julio 120-TE. 901142 - 901127 (Adm.) 901302 (Fca.) Gral. Ramirez-Entre Rios*

## Las Cooperativas Eléctricas Integran el Consejo Asesor de la Energía de la Provincia

A propuesta del Consejo Regional de la Provincia de Entre Ríos de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, el gobierno de la provincia designó miembros en calidad de vocales del Consejo Asesor de la Energía a los representantes de las Cooperativas de Concordia y Crespo respectivamente, tal como establece el decreto que a continuación se transcribe:

Decreto Nº 2195 M.E.D. y S.P. Paraná (28 octubre 1982. Visto: Que el Artículo 59º de la Ley Nº 6879, se crea el Consejo Asesor de la Energía Eléctrica dependiente del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos; y considerando:

Que el Artículo 60º de la mencionada ley establece la integración del mismo con dos (2) miembros en calidad de vocales designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de las cooperativas eléctricas de la provincia;

Que el consejo regional de la provincia de Entre Ríos de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad Ltda. postula los candidatos para tales fines;

Por ello, el Gobernador de la Provincia decreta:

Artículo 1º.- Designan

se miembros en calidad de vocales del Consejo Asesor de la Energía, dependiente del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, a propuesta del Consejo Regional de la Provincia de Entre Ríos de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad al Ing. Juan Pedro Iturburu, M.I. Nº 8.421.774 con domicilio en Juan B. Alberdi 82 de la ciudad de Concordia y al Dr. José Oscar Sorassio, M.I. Nº 5.913.879 domiciliado en Rivadavia 1666 de la ciudad de Crespo, representantes de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. y la Agrícola Regional Cooperativa Ltda. Agropecuaria, de Consumo y Servicios Públicos de Crespo, respectivamente, en un todo de acuerdo a lo previsto por el Artículo 60º de la Ley Nº 6879.

Artículo 2º.- Déjase establecido que los miembros designados por el artículo 1º no percibirán remuneración alguna por ese desempeño.

Artículo 3º.- El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

### Electricidad QUILMES

Instalaciones Industriales y particulares.  
Venta y reparaciones de artefactos.  
MORENO 569 Gral. Ramirez (E. Ríos).

### ESTUDIO ALVAREZ DANERI

DR. CARLOS ALVAREZ DANERI ABOGADO  
DRA. DIANA MARIA ARACELLI FLORESTA ABOGADA

#### ATIENDEN ASUNTOS:

Civiles; Sucesiones, Testamentarios  
Rurales y Agrarios  
Gestiones Administrativas

#### ESCRITORIOS:

Calle España 79 — Esc. Nº 5 (Planta baja)  
Dpto. "A" — (3º Piso)  
Teléfonos: 210297 211204 (Paraná).  
517 (Gral. Ramirez).

# Dos cubiertas en una. GRAND PRIX S LA RADIAL DE ACERO DE GOODYEAR



## Máximo agarre

Una creación que representa la más alta conquista en la tecnología del neumático: Grand Prix S de Goodyear. Su banda de rodamiento diseñada por computadora asegura un perfecto drenaje del agua, otorgando seguridad y comodidad de maniobras sobre todo tipo de pisos.

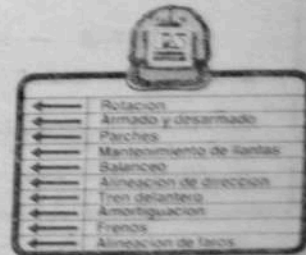
## Máxima duración

Y las ventajas de la construcción radial se multiplican con la incorporación de cintos de acero a su estructura. Se logra así un neumático radial de máximo agarre y máxima duración. Por eso, la Grand Prix S se conoce en todo el mundo como la radial que es dos cubiertas en una.

Adquiérala en:



Superservicio en rueda de amigos.



GOMERIAS SERVICLUB EN:

General Ramirez  
Jorge E. Erhardt  
29 de Septiembre 71

# El Diario para Aprender a Leer

Muchos de los actuales planes curriculares destacan la necesidad de aprendizaje de la lectura de los periodicos y de sus diversas partes, para favorecer la integración a la sociedad, que debe ser uno de los objetivos básicos de la escuela primaria.

Para encontrar orientaciones didácticas al respecto se cuenta ahora con la Enseñanza de la Lectura por el Periódico, de Arnoldo B. Cheyney, N° 13 de la Colección "Diálogos en Educación" que dirige José L. Rodríguez Diéguez para la Editorial Círculo - Kapteusz.

La Enseñanza de la Lectura por el Periódico, que en nuestro país distribuye Kapteusz, servirá como orientación de ejercicios válidos para el perfeccionamiento de la lectura tanto en la escuela primaria como en la enseñanza media cuando se presenta el problema, por no haber sido dominado oportunamente.

Todo recurso que mejore el nivel general de lectura merece aplauso y en este libro se encuentran algunos efectivos.

El periódico, por su temática y variedad de contenido, es un excelente material didáctico para fomentar el interés por la lectura y desarrolla en el niño una actitud crítica, la cual exige análisis y síntesis, comprensión e interpretación de los leídos, otro de los objetivos esenciales de los programas escolares.

La síntesis del índice se dará una excelente manera de dar una idea del enfoque de Cheyney: 1. ¿Por qué el periódico? 2. ¿Por qué leemos? 3. Demostración práctica de una lección de lectura con el periódico. 4. Desarrollo crítico en el lector. 5. Desarrollo del vocabulario y de la habilidad para la identificación de palabras. 6. Desarrollo de una velocidad adecuada en la lectura. 7. La lectura y las artes del lenguaje. Un apéndice, escrito por Juan Vioque Lozano agrega Orientaciones prácticas.

## Fondos para Plan de Viviendas VIS.

El gobierno de la provincia ha destinado una importante partida de dinero para cubrir mayores costos del plan de Viviendas de Interés Social.

Esa partida es de 2.047.230.040 pesos, y su monto servirá para afrontar los nuevos costos producidos por la erección de los siguientes barrios: 20 casas para Villaguay, 25 para San Salvador, 10 para Bovril; 8 para Villa Clara, y 4 para Villa Dolmínguez. Las demás ciudades y poblaciones beneficiadas son Concordia, Crespo, San José, Viale, Ramírez María Grande, Cerrito, Mansilla, Gualeguay, Santa Elena, Victoria, Villa Elisa, Galarza, Larroque, Hernández, San Jaime y E. Carbó.

# )))GUIA PROFESIONAL(((

## ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado  
Desagues Cloacales — Dirección de Obras.  
San Martín 354 — Gral. Ramirez

GRACIELA ALICIA FOLMER

ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 309

Gral. Ramirez (Entre Ríos)

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO TITULAR

Fonseca 31 - Tel. 901190 — Gral. Ramirez

CLINICA INTEGRAL

Nariz, Garganta y Oído  
Cirugía Estética

Dr. E. DESIO

Dr. A. VASCHAIDE

Dra. C. SALAMONE

CORRIENTES 264 TELEFONO 13173  
PARANA

DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI

BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 51.

Domicilio particular: San Martín 112 - Tel. 901048

T. OPTICO NACIONAL

ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).

En NOGOYA San Martín — Teléf. 1040

DR. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Inst. Oftalmológico "Castroviejo"

Urquiza 631/91 — Tel. 12878 — PARANA

VICTOR MARCELO HERGERT

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Mat. C.P.C.E.E.R. N° 1167

Dom. Part. Avda. Francisco Ramirez N° 142  
Teléf. 901226

Oficinas: Avda. San Martín 124 — Tel. 901162  
Gral. Ramirez Entre Ríos

## SE PREPARAN

ALUMNOS

PRIMARIOS  
FONSECA 175

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
**Gracias  
Espíritu Santo**

Por los favores recibidos.  
M. J. D.

**Gracias**

REPUBLICANO  
NAMUNCURA

S. N.

## Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SR. PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

## Lettlar & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANTARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

BIERROS — CABLES Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 901307

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

FARMACIA  
SAN ROQUE

DE JORGE EGHARLT  
Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

FONSECA Y S. MARTIN TELEF. 901060



Dr. Marcelo Angel  
Lescano  
Veterinario

Bogelio Ricardo  
Ing. Agrónomo

Atienden en la  
Cooperativa

Tenga Presente Señor Productor Asociado:  
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de  
Su Producción los Recogerá en la

## Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPÍRITU DE GRANDEZA  
Y VOCACION DE SERVICIO.

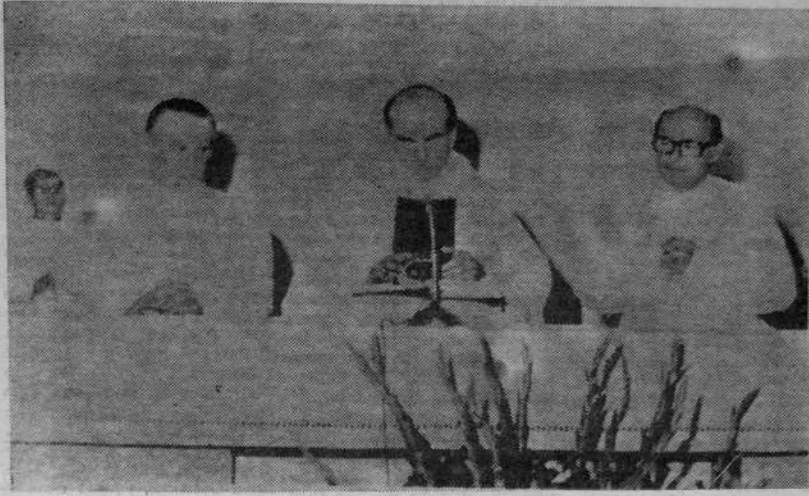
# Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

Se complace en hacerles llegar sus mejores deseos por una Navidad plena de Felicidad y un 1933 colmado de Paz y Ventura

TELEFONOS: 901510 - 901514  
MOLINO HARINERO 513

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ



**BODAS DE PLATA SACERDOTALES.** El lunes, tal como estaba previsto, se ofició en el templo de Santa Rosa de Lima una misa concelebrada por una veintena de sacerdotes llegados a Villaguay, con motivo de recordarse los 25 años de la ordenación sacerdotal del párroco de esa iglesia, Pbro. Luis R. Sesa, coincidente con las bodas de plata de los párrocos entrerrianos Miguel Angel Gallay y Julio Schroeder, que lo flanquean en la presente toma gráfica.

## Postergóse por Dos Días el Sorteo de Navidad de la Lotería de Entre Ríos

SE REALIZARA MAÑANA SABADO

En razón que la lotería nacional resolvió postergar por dos días el sorteo del "Gordo de Navidad" que estaba previsto para el 16 del corriente, el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IA FAS.) de nuestra provincia debió también adoptar una decisión similar, por cuanto la lotería de En-

tre Ríos juega por la nacional.

En consecuencia, y según la información oficial dada a conocer por el citado organismo provincial, el sorteo de Navidad de la Lotería de Entre Ríos que tiene asignada la cuantiosa suma de \$ 8.000.000.000 al primer premio, se realizará mañana sábado 18 de diciembre a las 14 horas.

## Pago Aguinaldo y Sueldo de Diciembre

A LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL

La subsecretaría de Hacienda de la provincia de Entre Ríos informó sobre las fechas que se harán efectivos los pagos del medio aguinaldo y haberes de diciembre a los agentes de la administración pública.

Al respecto, el medio aguinaldo se liquidará el 23 del actual, dejándose para el 29 el pago de sueldos del corriente mes, que incluirá un incremento del 90% sobre los haberes percibidos en noviembre último.

# Constitución Nacional

INSTRUCCION CIVICA

(Continuación)

Art. 24.- El Congreso promoverá la reforma de la actual legislación en todos sus ramos, y el establecimiento del juicio por jurados.

Art. 25.- El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes.

Art. 26.- La navegación de los ríos interiores de la Nación es libre para todas las banderas, con sujeción únicamente a los reglamentos que dicte la

autoridad nacional.

Art. 27.- El Gobierno federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras por medio de tratados que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en esta Constitución.

Art. 28.- Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos, no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

Art. 29.- El Congreso no puede conceder al Ejecutivo nacional, ni las Legislaturas provinciales a los gobernadores de provincia, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgar les sumisiones o suplicas por las que la vida, el

honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna.

Actos de esta naturaleza llevan consigo una mancha insanable, y sujetarán a los que los formen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria.

Art. 30.- La Constitución puede reformarse en el todo o en cualquiera de sus partes. La necesidad de reformar debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros; pero no se efectuará sin por una Convención convocada al efecto.

La reforma de la convención de 1860, suprimió: "pasados diez años desde el día en que la juren los pueblos" según figuraba en la Constitución de 1853.

MARCELO ALCIDES MONTERO

MAESTRO MAYOR DE OBRAS  
ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos  
Direcciones de obras — Construcciones y  
Refacciones — Planos de instalaciones:  
Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.

ARENALES 169 Gral. Ramirez (E. Ríos).

Franqueo Pagado  
Concesión N° 5  
Distrito 12  
Tarifa Reducida  
Conces. N° 23  
Gral. Ramirez  
(E. Ríos)

Correo Argentino

## COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1952.

Matricula N° 2591

PROXIMOS REMATES

DICIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 16 Y 30

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 28

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

# ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

Diciembre

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 20 - 15 Hs.

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 901031 C. C. 8  
TELEFONO 10457 EN LA CIUDAD DE PARANA.

# LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 951077 - 951078 - 951191 y 951214 (16 Internos) C. C. 22



## Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



### SERVICIO DOMESTICO

Se ofrece por hora, empleada joven, Servando Fonseca 610.

Del servicio social gratuito de "Pregón de Ramírez".

### CONGREGACION EVANGELICA BAUTISTA ALEMANA DE GRAL. RAMIREZ

#### CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica Bautista Alemana de General Ramírez.

Se convoca a los señores socios de la Congregación Evangélica Bautista Alemana de General Ramírez a la asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1982 a las 17 horas.

No habiendo quorum le gal a esa hora la asamblea se realizará una hora más tarde con los socios presentes.

En caso de lluvia se reanuda el 26 de diciembre de 1982 a la misma hora y sin nueva convocatoria con el siguiente:

#### Orden del Día

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 20 de diciembre de 1981.

2º) Lectura y consideración de la memoria anual y balance general correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1982.

3º) Revisión y consideración de la lista de socios; admisión de nuevos socios.

4º) Elección de una nueva Comisión Directiva por el año 1983.

5º) Elección de tres asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria conjuntamente con el presidente y el secretario.

Fabio Brunner  
Presidente

Alejandro R. Brunner  
Secretario

## Futbol Infantil

El domingo ppdo. se llevó a cabo un campeonato reducido de futbol para equipos de niños nacidos a partir de 1971, que arrojó los siguientes resultados:

Deportivo Municipal Ramirez B 2. Club Atlético Paraná B 0. Goles Jorge Levars 1, Gabriel Thaut 1.

Deportivo Municipal Ramirez A 1. Club Belgrano Paraná 1. Gol del equipo local: Gervasio Guía.

En la definición por penales se impuso Dep. Mun. Ramirez A 3, Walter Acosta.

Club Atlético Paraná A 2. Deportivo Municipal

Hernández 1.  
Club Sarmiento de Crespo 0. Mariano Moreno de Paraná 0.

Deportivo Municipal Ramirez A 3. Deportivo Municipal Ramirez B 0. Goles: Elbio Patterer 2 y Gustavo López 1.

Club Sarmiento de Crespo 2. Club Atlético Paraná 1.

Deportivo Municipal Ramirez A 0. Club Sarmiento de Crespo 1.

Campeón: Club Sarmiento de Crespo, subcampeón Deportivo Municipal Ramirez A. 3er. puesto Club Atlético Paraná y 4º puesto: Deportivo Municipal Ramirez B.

## Informe Sobre Asistencia Social Prestada en 1982

La Dirección de Seguridad del ministerio de Asuntos Sociales, a través del subsecretario de Asistencia a la Comunidad, señor Miguel A. Ramos, produjo un informe sobre el programa llevado a cabo durante el año 1982.

Dicho informe que en base a las necesidades de tectadas y estudios técnicos se brindó en subsidios una asistencia por un monto global de \$ 1.634.735.000; desglosados de la siguiente manera: para 26 instituciones de rehabilitación \$ 1.005.127.000; subsidios para construcción, refacción, ampliación y equipamiento de entidades \$ 398.805.000; para asistencia de personas discapacitadas \$ 217.083.000; y subsidios para profesionales que atienden temas de rehabilitación para concurrencia a cursos, jornadas, etc., dentro y fuera de la provincia, \$ 3.720.000.

### ASISTENCIA A LOS ANCIANOS

Para atender el rubro destinado a la asistencia de los ancianos registró una inversión de \$ 1.898.839.000, que se distribuyeron en subsidios mensuales para el funcionamiento de 16 instituciones en toda la provincia, por un monto de \$ 1.383.786.000; para personas descendientes de ilustres entrerrianos \$ 156.509.000, y para obras de refacción, construcción, ampliación y equipamiento de hogares, \$ 358.544.000. La nación aportó por un monto de \$ 800.000.000. Y por último cabe agregar que para 1982 había

## FUTBOL

### REGIONAL: ATLETICO URUGUAY PUNTERO

Atlético Uruguay es el único puntero del campeonato Regional de fútbol, zona Entre Ríos-Santa Fe, cumplida la quinta fecha.

Atlético Uruguay superó en Colón a Campito de esa, por tres a cero, mientras que Universitario, el otro firme candidato de la zona, empató en su casa de Paraná, dos a dos con Libertad de Concordia. Por último, Renato Cesarini, venció en Rosario 4 a 0 a Pueblo Nuevo de Gualeguaychú.

Cumplidas 4 fechas del torneo Regional, estas son las posiciones de la zona 6 (subzona "A"):

Atlético Uruguay 7 puntos, Universitario y Renato Cesarini 6, Libertad de Concordia 4, Campito de Colón 1 y Pueblo Nuevo de Gualeguaychú 0.

do 170 encuestas de las Leyes 13.478 (ancianidad) y 13.910 (invalidéz) y 190 trámites varios.

"Mi Causa es la Causa de los Desposeídos"

Hipólito Irigoyen

## Partido Intransigente

Dianante, 10 de noviembre de 1982.

Compatriota:

El Partido Intransigente inicia en la fecha las tareas de afiliación partidaria a los efectos de la obtención de la personería política.

Contándolo entre nuestros amigos lo invitamos a trabajar en las tareas de organización.

A tales fines le haremos llegar las fichas correspondientes o lo visitaremos para cambiar ideas. Esperamos su resolución.

Con todo gusto puede retirarse de los domicilios indicados al pie.

Con la estima y cordialidad de siempre.

JOSE A. CHEMEZ — ERNESTO N. JOFRE  
NALLIB A. CHEMEZ

Junta Reorganizadora Departamental.

Presidente Comité Nacional: Dr. Oscar Alende Ex-Gobernador Provincia de Buenos Aires UCRI 1958/1982.

Presidente Junta de Gobierno Entre Ríos: Dr. Ricardo M. Irigoyen Ex-Gobernador electo UCRI 1962/1966.

Para retirar documentación:

Rivadavia 560 - Teléfono 981182 - Diamante  
9 de Julio 417 - Teléfono 981126 - Diamante

## NECESITO

MATRIMONIO TRABAJO GENERAL Y TAMBO

Tratar: Almacén de Ricardo Fuchs.

Calle Rep. de E. Ríos Gral. Ramirez.

## VENDO PROPIEDAD

Actual hotel "El Supremo"

Salón comedor - casa de flla. y hospedaje.

Tratar: Colón 324

Tel. 901124 Gral. Ramirez (E. Ríos)

## Comunicado Municipal

La Municipalidad de General Ramírez se hace un deber en llamar al vecindario a la solidaridad, controlando el consumo abusivo de agua, evitando el riego de árboles y plantas con manguera, igual caso para el lavado de autos y camiones, también el lavado de patios y veredas con el mencionado elemento, pues aunque se ha constatado que los tres tanques están llenos permanentemente, el exceso de consumo deja sectores totalmente faltos del líquido elemento.

Colabore con la Ciudad, controle el consumo de agua, es en beneficio de todos.

## Modas "Lulú"

Espera complacida su amable visita para hacer más gratas sus fiestas

Libertad 129 Tel. 901206 Gral. Ramirez